



H. Concejo Deliberante
De Esquel

"Año de conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut"

ORDENANZA N° 119/2024

TEMA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL SHOW DE HUMOR

VISTO: La presentación realizada por el Sr. Israel Regner (Expte. 135/24) y,

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado solicita declaración de Interés Municipal del evento denominado "SHOW DE HUMOR" a realizarse los días; 16 y 17 de agosto del corriente año.

Que, dicho evento se realizará con la presencia de Miguel Martín quien es un humorista, actor de televisión y teatro, que participó en distintas obras, y es reconocido artista a nivel nacional quien en uno de sus papeles representa al "oficial gordillo".

Que estos eventos planificados promocionan y difunden nuestra ciudad.

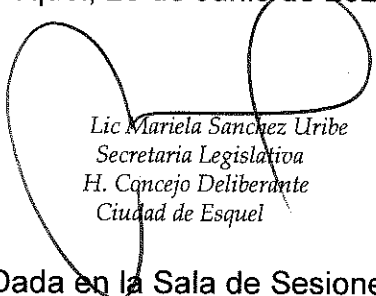
Que, la Comisión de Promoción Social, Cultura, Educación y Deportes del HCD decide declarar de interés municipal el presente evento.

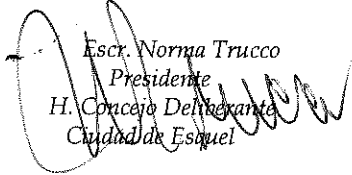
POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley XVI - N° 46, sanciona la presente:

ORDENANZA

ART. 1°: DECLÁRASE de Interés Municipal, el evento denominado "Show de Humor" que llevará a cabo Miguel Martín, a realizarse los días 16 y 17 de Agosto del corriente en nuestra ciudad.

ART. 2°: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo y cumplido archívese Esquel, 28 de Junio de 2024.-



Lic. Mariela Sanchez Uribe
Secretaria Legislativa
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel


Escr. Norma Trucco
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 9º Sesión ordinaria del 2024, bajo Acta N° 13/2024, registrada como Ordenanza N° 119/2024.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido archívese.

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN: 02 de Julio de 2024.


Maria Roblo Ferré
Subsecretaria de Coordinación
Municipalidad de Esquel
"S/C SECRETARIA"


Matias F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel